



**IMPACTO DEL COVID-19 EN LA RECAUDACIÓN DEL IVA DE LAS
MICROEMPRESAS COMERCIALES DEL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2019-2020**

Camila Alejandra Naula Lainez

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Unidad de Integración Curricular II

Tutor: Lcda. María Magdalena Gonzabay Espinoza, MSc.

Agosto 2021



RESUMEN

Las microempresas constituyen un eje fundamental para el desarrollo económico y social de un país, mismas que se han visto afectadas por las reformas tributarias que inciden en su proceso productivo y estabilidad económica, reduciendo su participación en el mercado interno y externo. El objetivo del presente estudio es determinar las consecuencias de la decreciente recaudación del IVA, declaradas por las pequeñas empresas comerciales en tiempos de pandemia (COVID-19). La información fue obtenida del portal web del SRI, cuya página emitió un catastro del Régimen Impositivo para éstas; de allí, se verificó todas las empresas de la Provincia de Santa Elena, para posteriormente analizar aquellas que pertenecen al sector comercial en el Cantón La Libertad. El diseño de investigación se fundamenta en un modelo analítico y de observación directa, cuyos períodos de estudio fueron los años 2019 y 2020, finalmente, se concluye si existe la problemática debido a la pandemia.

Palabras claves: Recaudación, Sector Comercial, Reformas Tributarias, Procesos.

Firma Estudiante

Naula Lainez Camila Alejandra

Firma Tutor

Gonzabay Espinoza María magdalena MSc.



Impacto del COVID-19 en la Recaudación del IVA de las Microempresas Comerciales del Cantón La Libertad, año 2019-2020

La recaudación tributaria se ha convertido en la principal fuente de ingreso para los países en desarrollo, el Servicio de Rentas Internas (SRI) menciona que el Presupuesto General del Estado se mantiene por dos ingresos, tales como el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, razón por la cual, el Gobierno implementa políticas que están enfocadas a mejorar el sistema tributario. No obstante, la pandemia del COVID-19 se presentó como una crisis global que mermó la economía de cada nación durante el período 2019-2020, por ello se debe conocer el impacto sobre las microempresas comerciales.

Por medio de la presente investigación se pretende verificar si la recaudación tributaria del IVA de las microempresas ha variado por la paralización de actividades ocasionadas por la pandemia planteando la siguiente interrogante ¿Cuál es el impacto ocasionado por el COVID-19 en las recaudaciones tributarias del Impuesto al Valor Agregado en las microempresas comerciales durante el año 2019-2020?. Por lo tanto, el objetivo de la investigación busca describir el impacto de la recaudación tributaria ocasionado por la pandemia en las microempresas del Cantón La Libertad.

Para cumplir con el objetivo de la investigación el presente trabajo será estructurado en tres secciones. En primer lugar, se detallan los fundamentos teóricos en relación a las variables correspondientes, se tomará en cuenta el análisis de valores recaudados de los períodos pre-pandemia, en segundo lugar, se elaborará una tabla para determinar la variación de recaudación durante los períodos de análisis y en tercer lugar se expondrán las conclusiones.

Sector Comercial

El comercio es la principal actividad económica del sector terciario en el que su principal eje es el intercambio de bienes y servicios entre diversos individuos y Estados. Este término hace referencia al grupo de personas que se dedican a la actividad comercial dentro de un área específica en el que surge la compra y venta de productos. Los lugares en donde se pueden llevar a cabo dichas actividades son los mercados y ferias, ya que el comercio se realiza de forma directa (Peres, 2021).

En efecto, el sector comercial es uno de los sectores más robustos y variados de la economía ecuatoriana, de manera que representa el 9,5% del PIB, pero registra el 23% total de las empresas ecuatorianas y consolida el 41% del total de los ingresos del sector empresarial. La Organización Mundial del Comercio reveló las peores perspectivas del comercio a nivel mundial para este año, ya que se estima que este sector decrezca un 3,7% y los intercambios globales continuarán contrayéndose durante el segundo trimestre de 2020.

A nivel mundial uno de los sectores más representativos de la economía es el comercial, ya que permite generar ingresos por la compra y venta de bienes y servicios, con el objetivo de satisfacer las necesidades del consumidor, convirtiéndose en una de las actividades con mayor dinamismo.

En la actualidad, este sector ha sido fuertemente golpeado desde el inicio de un estado de excepción ocasionado por la pandemia a mediados de marzo de 2020, causando la inestabilidad de varias entidades e incluso al cierre de las mismas por las disposiciones de confinamiento del COE Nacional, donde se pretendía evitar aglomeraciones y el contacto físico causantes de la propagación del virus.

Servicio de Rentas Internas

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es conocido como un ente regulador que posee el Estado ecuatoriano, específicamente se dedica a la recaudación de tributos, fiscalizar, determinar y sancionar, bajo normas jurídicas de tipo reglamentaria y obligatoria que regulan las obligaciones de los sujetos activos acorde a su clasificación como contribuyente (SRI, 2021).

De tal modo que, dicho órgano es el responsable de controlar y verificar la ejecución de parámetros determinados en aquellas entidades que no cumplan con las normativas vigentes establecidas por ley, es decir, para aquellos que eludan la retribución de tributos por medio de las declaraciones de los impuestos, relacionados a las actividades de los ingresos y egresos que se realicen durante un ejercicio económico, procediendo a la clausura del mismo y si son reincidentes, al cierre de la entidad por no cumplir con las disposiciones.

En el año 2019 se aprobó la Ley de Simplificación en la cual se formó el Sistema de Microempresarios, dejando establecido que a quienes tuvieron más ingresos y una baja inversión, pagarían una menor tarifa de Impuesto a la Renta (el 2%) a comparación de los que estuvieran en el régimen general.

En tal sentido, existen ciertas inconformidades por parte de ciertas microempresas que fueron incluidas en la base de datos del SRI, por ello, quienes actualmente constan en este catastro podrán salir de éste únicamente si cumplen con las condiciones previstas por el ente regulador. El próximo registro se actualizará en septiembre de 2021. (SRI, 2021)

Reformas Tributarias

Es la reestructuración de uno o más tributos que se plantean, con el fin de perfeccionar la aplicación y manejo adecuado del sistema tributario para el logro de

objetivos. Por lo tanto, en ellos se determina quiénes son los contribuyentes que deben aportar económicamente, incluyendo a detalle los motivos y las tasas que se deben retribuir, siendo necesario señalar que esto va de acuerdo a las políticas que se establece en cada Gobierno. (Iglesias, 2017)

En otras palabras, una carga impositiva es un impuesto que se debe cancelar, como el Impuesto al Valor Agregado que es la recaudación mayor que tiene el Estado, pero se debe tener en cuenta por medio de la normativa vigente que el IVA tiene muchas exoneraciones tanto en bienes como en servicios y ante los complejos procedimientos se llega a promover la evasión, originando una administración deficiente.

IVA (Impuesto al valor agregado)

Es un impuesto indirecto gravado a los productos de consumo, se da con relación a una proporcionalidad fijada por el ente regulador que recauda impuestos. “Los impuestos indirectos se generan de los precios tanto de bienes o servicios, tales como, los Impuestos al Consumo que son gravados por medio de las ventas y las compras” (Miranda, 2017)

La creación del IVA en el Ecuador se constituyó en 1970, donde pasó a formar parte de uno de los principales rubros de ingreso nacional con una aportación dependiente al presupuesto del Estado; dentro del país la tasa actual de IVA es del 12% para compra de bienes y servicios. Según Hidalgo et-al. (2019), manifiesta que el IVA: “permite usarse como crédito al valor pagado, restando así el valor cobrado por este concepto; es decir, que por un lado se exige a los vendedores a cobrar dicho impuesto, y por otro lado a los compradores a pagarlo”.

Siendo así que, el impuesto que se debe cancelar por la compra de un bien o servicio ya sea por una persona natural o jurídica, este tributo se ha visto afectado durante el año 2020, debido a la pandemia del COVID-19, la cual generó bajos ingresos en varios sectores,

tales como comerciales, industriales, agrícola, etc., que sufrieron un impacto negativo ante la situación económica existente en el país.

Ecuador, es el país en el que se cobra la menor tasa de Impuesto al Valor Agregado (IVA), en la actualidad es del 12%. El promedio de la región es del 15%, mientras que en Europa el cobro es del 22%. Ximena Amoroso, directora del Servicio de Rentas Internas (SRI), mencionó que dicho porcentaje ha permanecido por más de 10 años, ya que “es un valor que lo pagan todos, tanto ricos y pobres”.

De acuerdo a esta situación, el porcentaje del IVA en el Ecuador se diferencia de los países latinoamericanos, siendo este el más bajo de la región, pero muy importante para el Estado, ya que con la recaudación del mismo se fomenta al crecimiento económico de diversos sectores, con la finalidad de beneficiar a la ciudadanía en general, no obstante, en el período 2020 el ingreso se vio afectado por la pandemia, ya que muchas microempresas decidieron cerrar sus puertas por el bajo nivel de ventas.

Microempresas

Actualmente, el objetivo principal de la constitución de pequeñas y medianas empresas es generar ganancias. No obstante, de acuerdo a estudios realizados en épocas pasadas, el objetivo se centraba en crear tácticas de supervivencias, aun cuando la población de este segmento no estaba considerada dentro de los niveles de pobreza, se hallan en los sectores vulnerables, ya que la época de absorción por los demás segmentos de más grande dinamismo puede llevar demasiados años. (OECD, 2020)

Además, las microempresas brindan oportunidades laborales a quienes tienen la necesidad de obtener un ingreso, el mismo que les permita mejorar la calidad de vida. Las mismas que se han desarrollado en una de las áreas de mayor producción y que más ingresos generan a la economía de los países en vías de producción, debido a los aportes económicos. La reinención de los modelos de negocios para las microempresas aportaría a

que la fuerza productiva tenga mayor potencial al momento de centrar una estructura de la corporación y su competitividad. La contratación de un talento humano altamente calificado, que disponga de flexibilidad y sobretodo tenga la capacidad de adaptarse a la empresa, sería una de las principales ventajas que puede tener un negocio para que sea más competitivo. (Nevares, 2016)

Asimismo, las microempresas son organizaciones legalmente constituidas, que generan un entorno competitivo ayudando a contrarrestar la tasa de desempleo, buscando nuevas expectativas de desarrollo para su fortalecimiento comercial, ya que asumen el desafío de permanencia en el mercado.

Microempresarios

Invertir es un proceso que conlleva a asumir riesgos y tomar las mejores decisiones dentro de una entidad, ya que su único objetivo es obtener ganancias y cumplir con todos los parámetros que especifique la normativa vigente acorde a las actividades económicas que se realicen.

Podemos deducir también que al referirse a microempresario es quien tiene a cargo muchas personas o grupos familiares que tienen relación a las actividades que se realizan dentro de la entidad, cuya prioridad son los clientes y los proveedores, lo que significa que son el motor fundamental generadores de movimientos comerciales.

Procesos

En el ámbito macroeconómico se puede hablar de proceso de inflación cuando se observa una tendencia al alza de precios. Igualmente nos podemos referir al ciclo

económico como un proceso con períodos de recesión y períodos de expansión del Producto Interno Bruto (PIB). (Westreicher, 2020)

Existen varios procesos en diferentes actividades o ramas relacionadas a los sectores donde exista la necesidad de la elaboración de un producto o brindar un servicio en beneficio de los clientes, estos procesos pueden obtenerse de acuerdo a la necesidad que surja en el entorno donde se están desarrollando.

Recaudación fiscal

El Gobierno de cada país es quien se encarga de obtener los recaudos fiscales, esto lo realizan con la finalidad de tener los suficientes fondos y poder invertir en la realización de actividades de carácter urgente para el bienestar de toda la población, además, se lo conoce como un elemento de mucha importancia para cada gobierno ya que por medio de ellos se manejan los distintos espacios tales como: la educación, administración pública, salud, comunicación, medio ambiente, trabajo, entre otros (Vidal et al., 2017).

La recaudación de impuestos es imprescindible para el Estado, ya que estos tributos se destinan para las necesidades de la sociedad y mejorar su calidad de vida, no obstante, existen varias microempresas que omiten realizar las respectivas declaraciones de sus ingresos y egresos para contribuir con el desarrollo socioeconómico del país.

Análisis de la Recaudación del IVA

La recaudación del IVA decreció en el Ecuador, ocasionando una crisis económica por el ineficiente ingreso de los tributos provocada por la presencia de la pandemia en diferentes sectores, uno de los que se analiza es el sector comercial, como se indica en la siguiente tabla

mediante una pequeña muestra recopilada del portal web del SRI, donde se demuestra que las variaciones fueron negativas.

Tabla 1

Recaudación del Impuesto al Valor agregado provincias del Ecuador.

DETALLE	2019	2020	VARIACIÓN	%
EL ORO	206.758.377	184.912.623	-21.845.754	0,09
GUAYAS	4.420.348.966	4.242.227.569	-178.121.397	0,75
LOS RIOS	82.550.916	80.263.717	-2.287.199	0,01
MANABÍ	263.009.976	232.180.814	-30.829.162	0,13
SANTA ELENA	30.653.220	26.528.603	-4.124.617	0,02
TOTAL	5.003.321.454,67	4.766.113.326,03	-237.208.129	1

Nota. Tomado de Servicios de Rentas Internas (2021)

Según los datos obtenidos en la muestra nos indica que la Provincia más afectada fue Guayas con -0.75%, las microempresas dejaron de declarar el pago del IVA debido a que no se generaban ingresos necesarios para seguir funcionando.

La variación negativa en la recaudación del IVA de las microempresas del Cantón La Libertad se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2

Recaudación del Impuesto al Valor Agregado Cantón La Libertad.

DETALLE	2019	2020	VARIACIÓN
LA LIBERTAD	6.685,00	5.506,00	-17,6
TOTAL	6.685,00	5.506,00	-17,6

Nota. Tomado de Servicios de Rentas Internas (2021)

En referencia a la tabla presentada, indica que hubo una variación de -17,6 % en cuanto a la recaudación del IVA, entre el año 2019 y 2020, según información revisada dentro del portal del SRI, el sector comercial decreció debido a la sorpresiva crisis económica global causada por el COVID-19 y tuvo consecuencias económicas notables.

Según información del Servicio de Rentas Internas (SRI), entre enero y septiembre se han recaudado \$ 9.371 millones, 15.2% menos en relación con el 2019. En general, la baja recaudación se registra en todos los tipos de impuestos, pero sobre todo en aquellos gravados al consumo.

Por lo que, el impacto ocasionado por el COVID-19 en la recaudación del IVA, fue el cierre de varias microempresas que se quedaron sin ingresos económicos durante el estado de excepción, ya que no vendían ni ofrecían sus servicios a los clientes por las restricciones sociales.

Frente a esta situación, los países están adoptando medidas para mitigar los golpes económicos y que sus secuelas no sean a largo plazo. Algunas de ellas van a suponer un aumento del gasto en salud y transferencias a los sectores vulnerables, que, junto a la previsible caída de los ingresos, van a generar aún mayores déficits públicos. A corto plazo, estos déficits se van a financiar con una expansión de la deuda, pero tras la fase de reactivación llegará en muchos casos la hora de la política tributaria. (Villela, 2020)

El impacto generado en la recaudación del IVA, en el año 2020 en relación al año 2019 declinó debido a la presencia del COVID-19, información relevante publicada por SRI. Llevando a varios microempresarios al cierre de sus establecimientos y el desempleo de varias personas por la inexistencia de ventas de sus productos o servicios, provocando una inestabilidad en su situación económica y financiera.

No obstante, un porcentaje minoritario de microempresarios en el tiempo de pandemia tomaron las decisiones de implementar estrategias de ventas para obtener ingresos necesarios para seguir en la competitividad dentro del mercado donde se desenvuelven, haciendo que sus productos lleguen a los consumidores mediante el servicio a domicilio.

En el Cantón La libertad existió un impacto negativo en la recaudación del IVA, siendo las microempresas comerciales las más afectadas, esto se encuentra reflejado en la tabla # 2, ya que al no vender u ofrecer sus bienes o servicios quedan vulnerables varios sectores, tales como alimentación, turismo, transporte y otros. Sin embargo, los microempresarios buscan estrategias o ayudas de los Gobiernos Cantonales y de la Banca Privada con créditos que les permitan la reapertura de sus negocios y por ende, la generación de fuentes de trabajos.



Dentro de estos sectores las microempresas dejaron de obtener ingresos y buscaron estrategias como las ventas de puerta a puerta, utilizando todos los canales de comunicación tales como folletos, trípticos y redes sociales para ofertar sus productos o servicios y así generar ingresos que les permitan subsistir durante el tiempo de pandemia.



BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL. (26 de 04 de 2020). *Mipymes y el COVID-19*. Obtenido de Naciones Unidas:
<https://www.cepal.org/es/euromipyme/mipymes-covid-19>
- Gutierrez, C. (2017). Administración tributaria. *Digital Publisher*, 1-13. Obtenido de
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m3KQ5R4rK4kJ:www.revistaespirales.com/index.php/es/article/download/78/56+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
- Iglesias, L. S. (2017). El Pago Del Impuesto A La Renta En La Liquidez De Las Microempresas. *Digital Publisher*, 25-36. Obtenido de Revista Científica Multidisciplinaria, 25-36. Obtenido de <http://oaji.net/articles/2017/5361-1504447238.pdf>
- Miranda, S. (2017). *Aplicación practica del impuesto al valor agregado: Con casos prácticos para la fácil comprensión de este importante impuesto*. Mexico: Decima Edision. Obtenido de VI Congreso Internacional De La Ciencia, Tecnología, Emprendimiento E Innovación 2019, KnE Engineering, 149-163. doi:DOI 10.18502/keg.v5i2.6231: https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/560/677
- Nevarés, D. &. (2016). *Dialnet-TalentoHumanoEnLaMicroempresaInformal-5761577.pdf*.
- OECD. (2020). *policy/estadisticas-tributarias-america-latina-caribe-ecuador.pdf*.
- Peres, M. (2021). <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/2632>.
- SRI. (2021). *estadisticas-generales-de-recaudacion-sri*.
- Vidal et al.. (2017). <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/6859>.
- Villela, L. (23 de 04 de 2020). *Ideas para una mejor tributación en la post-crisis del COVID-19*. Obtenido de Ideas para una mejor tributación en la post-crisis del COVID-19: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/ideas-para-una-mejor-tributacion-post-crisis-coronavirus/>
- Westreicher, G. (2020). <https://economipedia.com/definiciones/proceso.html>.